
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES</p>	<p>Código: PRO-GID-06</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: CONOCIMIENTO DEL RIESGO</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 1 DE 6</p>	

1. OBJETIVO:

Identificar y caracterizar las diferentes amenazas y vulnerabilidades en el Municipio de Ibagué.

2. ALCANCE:

Desde el reporte. PQR O solicitud del evento hasta la expedición y socialización del estudio especializado.

3. BASE LEGAL:



Constitución Política, Ley 99/93 Ley 388 de 2007, Ley: 723; 1437; 1523; 1537; 1575 de 2012

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

MITIGACION DEL RIESGO: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

REDUCCION DE RIESGO: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

RIESGO DE DESASTRES: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES	Código: PRO-GID-06	
	PROCEDIMIENTO: CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Versión: 01 Fecha: 11/12/2015 Página: 2 DE 6	



que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

VISITA DE ASESORÍA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA: Descripción de la necesidad para mitigar y/o prevenir en evento catastrófico que lesione la integridad personal o bienes materiales. La visita puede ser al sector Rural o Urbano.

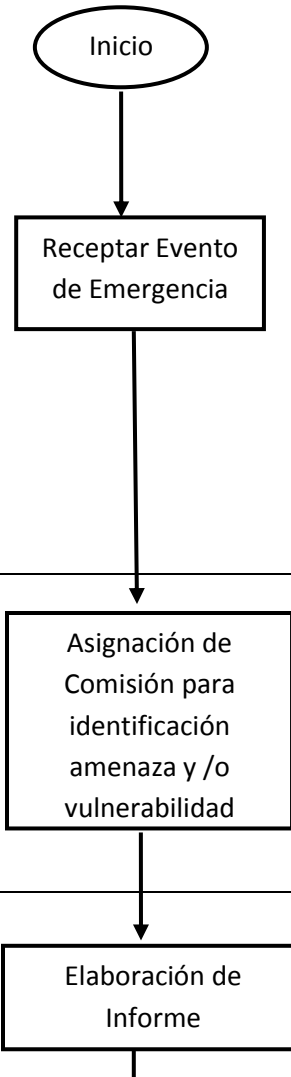
Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.



5. CONDICIONES GENERALES

Se realiza por medio de reporte, solicitud verbal o escrita y /o PQR, se realiza visita de campo para identificar bien sea la amenaza o la vulnerabilidad y se procede de ser necesario a caracterizar los mismos. Por último se socializa ante el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD y a la comunidad en general.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES</p>	<p>Código: PRO-GID-06</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: CONOCIMIENTO DEL RIESGO</p>	
	<p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 3 DE 6</p>		



6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

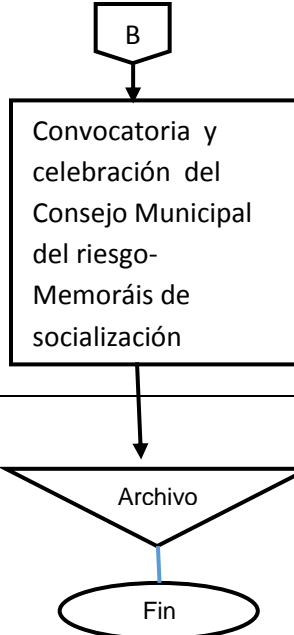
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Recepcionar reporte, solicitud, petición, queja o reclamo del riesgo en las Direcciones de la Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos	Auxiliar Administrativo	Reporte por la red de comunicación o solicitud, petición queja o reclamo radicada en el área por competencia (Direcciones de Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos)	Solicitud verbal o escrita, reporte	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Recepar[Recepar Evento de Emergencia] Recepar --> Asignacion[Asignación de Comisión para identificación amenaza y/o vulnerabilidad] Asignacion --> Informe[Elaboración de Informe] Informe --> A{{A}} </pre>
Entregar a la Dirección y/o Comandante de bomberos según el caso que aplique, para asignación de comisión e identificación de amenaza y/o la vulnerabilidad.	Director o comandante de bomberos	PISAMI	Memorando y/o Correo electrónico	
Visitar y elaboración de informe del lugar del evento para identificar la amenaza. Se pueden dar	Profesionales Universitarios o Especializados	Parámetros para el informe	Informe Técnico	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES</p>	<p>Código: PRO-GID-06</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: CONOCIMIENTO DEL RIESGO</p>	
		<p>Fecha: 11/12/2015</p>	
		<p>Página: 4 DE 6</p>	

<p>dos condiciones que son empezar proceso contractual para caracterizar la amenaza o la amenaza no amerita acción alguna y se cierra el proceso</p>				
<p>Reportar el informe Técnico Por parte Direcciones de la Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos al ordenador del gasto recomendando se surta el proceso contractual para determinar la caracterización de la amenaza y/o vulnerabilidad.</p>	<p>Direcciones de la Secretaria de Salud y /o comandante de bomberos</p>	<p>Manual de Contratacion - PISAMI</p>	<p>Memorando Estudios previos</p>	<p style="text-align: center;">A</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Entrega informe técnico con recomendación suscribir proceso contractual</div> <p style="text-align: center;">↓</p>
<p>Convocar extraordinaria u ordinaria el Consejo Municipal del Riesgo por parte de la Secretaria Técnica para reportar el informe técnico y la necesidad de la caracterización de la amenaza</p>	<p>Director del Grupo Prevención y atención desastres</p>	<p>PISAMI</p>	<p>Oficio/ Memorando acta</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Convocatoria y celebración del Consejo Municipal del</div> <p style="text-align: center;">↓</p>
<p>Contratar la Elaboración del estudio de caracterizacion de la amenaza</p>	<p>Secretario(a) de salud, secretario (a) administrativa , Secretario (a) de Gobierno</p>	<p>Manual de contratación</p>	<p>Contrato</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Elaboracion de estudio de caraterizacion</div> <p style="text-align: center;">↓</p>



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN DESASTRES</p>	<p>Código: PRO-GID-06</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: CONOCIMIENTO DEL RIESGO</p>	
	<p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 5 DE 6</p>		

<p>Convocar Consejo Municipal del Riesgo y citar para socializar a la Comunidad objeto del estudio y si es del caso a la ciudadanía en general de la caracterización por parte de la secretaria técnica</p>	<p>Director de Prevención y atención desastres.</p>	<p>PISAMI</p>	<p>Oficio/ Memorando acta- Memorias de socialización</p>	
<p>Archivar Documentos</p>	<p>Técnico, Auxiliar administrativo</p>	<p>TRD</p>	<p>Series Documental es Archivadas</p>	

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera Versión SIGAMI

Revisó	Aprobó
<p>NOMBRE: Félix Salgado CARGO: Director del Gpad</p>	<p>NOMBRE: Félix Salgado CARGO: Director del GPAD</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué